

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

ORGANIZACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Ólvega organiza la I Carrera Popular de La amistad "Villa de Ólvega"

PARTICIPANTES

Pueden participar tanto atletas federados como no federados de ámbito nacional.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizaran por internet en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ólvega o bien hasta una hora antes de la competición en la secretaria de la misma.

CATEGORIAS Y DISTANCIA

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA
BENJAMINES	ANOS 2001 Y 2002	400
ALEVINES	AÑOS 1999 Y 2000	1500
INFANTILES	AÑOS 1997 Y 1998	1500
SENIOR	DE 16 A 34 AÑOS	5200
VETERANO A	DE 35 A 44 AÑOS	5200
VETERANO B	DE 45 A 54 AÑOS	5200
VETERANO C	A PARTIR DE 55 AÑOS	5200

DIA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN

La carrera tendrá lugar el día 12 de Septiembre de 2010 por las calles de la localidad. La salida y meta se situaran en la Plaza de España

HORARIOS

La carrera absoluta comenzará a las 11 de la mañana. La carrera Alevín e Infantil se dará lugar durante el transcurso de la carrera absoluta.

DORSALES

La recogida de dorsales se realizara en la Plaza de España de Ólvega el sábado 11 de Septiembre de las 6 a las 8 o bien hasta una hora antes de la carrera.

CLASIFICACIÓN

Se establece una clasificación Absoluta para hombres y otra para mujeres, en la que están incluidas todas las categorías, tomando como base de puntuación el número de orden de llegada.

MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

La participación o inscripción de los atletas en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento.

La participación de un atleta con número de dorsal diferente al duplicado por la organización

Las actuaciones y/o comportamientos antideportivos a criterio razonado de los Jueces del circuito

Incumplir las normas del reglamento.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones se presentarán por escrito, durante la hora siguiente a la finalización de la competición.

PREMIOS

Se entregarán trofeos para los 3 primeros clasificados tanto masculinos como femeninos en todas las categorías, así como un obsequio para cada uno de los participantes.

Al finalizar la entrega de trofeos se realizará un sorteo de diferentes lotes de productos de la tierra entre los dorsales participantes.

CONTROL Y CRONOMETRAJE

El control y cronometraje de las carreras estarán a cargo del Comité de Jueces de la Delegación Soriana de Atletismo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la Normativa de la I.A.A.F, Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

SEGUROS DE LA COMPETICIÓN

Todos los atletas participantes en la carrera, estarán amparados por un Seguro de Responsabilidad Civil así como de accidentes para aquellos atletas sin seguro deportivo(no federados)

Los seguros que amparan a los atletas no incluyen los desplazamientos hasta y desde la Villa de Ólvega, así como aquellos accidentes que no sean debidos a causas deportivas derivadas de la participación en la carrera.

Durante la carrera habrá un servicio médico y de ambulancia para atender a los atletas.

¡DISFRUTA DEL ATLETISMO

DISFRUTA DEL DEPORTE!

